

El día en que la "Maca" renació para seguir conquistando medallas para Chile

Hace tres años, la carrera de la medallista parapanamericana pendía de un hilo producto de una delicada lesión. Pero la penquista se levantó e inició el camino que la llevó a Lima 2019.

DEPORTES PÁG. 17



FOTO: MACARENA QUERO

Árbitros de diferentes deportes cuentan cómo han vivido y enfrentado la emergencia sanitaria

Extrañan estar en la cancha, más que los eventuales ingresos por sus actividades deportivas. Pero la parte formativa, afirman, es la que sufre más debido a las restricciones generadas por la pandemia.

DEPORTES PÁG. 16

Diario Concepción

Sábado 6 de junio de 2020, Región del Bío Bío, N°4377, año XIII

APOYARÁ AL HOSPITAL REGIONAL

Hospital de campaña podría estar operativo en agosto

Cien camas tendrá el recinto que se instala a un costado de la Facultad de Odontología UdeC.

El Servicio de Salud Concepción inició las obras de estabilización de terrenos e instalación del recinto asistencial de emergencia,

que podría iniciar sus operaciones durante los primeros días de agosto. El hospital de campaña contará con cien camas, divididas

en 50 para hospitalización y otras 50 para recuperación. "Esperamos que a fines del mes de julio o primeros días de agosto

quede a disposición de la comunidad", señaló Carlos Grant, director del Servicio de Salud Concepción. Ayer se reportaron

78 nuevos casos de Covid-19, lo que genera un total de 2.379 contagiados en la Región.

CIUDAD PÁG. 5



FOTO: MAPA

Mapa comenzará a producir durante el segundo trimestre de 2021

Con una inversión de US\$ 2.320 millones, el proyecto presenta un 50% de avance. Cuenta con una dotación actual de aproximadamente 8.000 personas que, según informó Arauco, se encuentran trabajando bajo estrictas medidas sanitarias.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



FOTO: CRISTIAN SEPÚLVEDA

Correos de Chile cierra sucursal en Bío Bío y Sindicato denuncia ola de despidos masivos

Presidente nacional del Sindicato de la estatal, Alan Meza, afirmó que "ya se registran 200 despidos, cifra que podría llegar a 500 a fin de año".

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 14

EDITORIAL: RENOVACIÓN DE LAS ÉLITES POLÍTICAS



#FUE TENDENCIA

Este 5 de junio se celebró el Día Mundial del Medio Ambiente, fecha que tiene como fin el sensibilizar a la población global respecto a temas ambientales.

Independiente a las acciones que cada país tome en esta materia, la celebración busca que las personas sean protagonistas en el cuidado y respeto del entorno natural.

La fecha, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1972, coincide con el inicio de la Conferencia de Estocolmo en 1972, cuyo tema principal fue el medio ambiente.

En Chile, diversas autoridades y figuras públicas compartieron mensajes en miras de una mayor labor, compromiso y concientización.

@Sebastianpinera:

"Volveremos a encontrarnos y a disfrutar las maravillas de nuestro país y mágica naturaleza. Mientras tanto, la Tierra nos invita a cuidarnos, a cuidar a los nuestros, a cuidar nuestra naturaleza y retomar un rumbo más consciente y amigable #DíaMundialDelMedioAmbiente".

@Mbachelet:

"#Covid19, Sars, Mers y el Ébola son un resultado de la zoonosis. Si queremos un planeta sano para la gente sana, tenemos que empezar a actuar #PorLaNaturaleza y derechos ambientales. #DíaMundialdelMedioAmbiente".

@Senadornavarro:

"En #DíaMundialDelMedioAmbiente, debemos recordar que la comuna de Coronel en el Bío Bío sigue contaminada en su bahía, sus suelos, en la sangre de sus niños/as por los metales pesados. Anuncio del cierre de Bocamina no termina nuestra lucha; @EnelGroup debe reparar el daño causado".

ENFOQUE

El problema de judicialización de la pandemia

**BEATRIZ LARRAÍN MARTÍNEZ
MANUEL CAMPOS DÍAZ**
Profesores de Historia y Filosofía del Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción



Desde el inicio de la pandemia hemos visto como se ha entregado la resolución de problemas relacionados con la Covid-19 a los tribunales de justicia. Acciones de protección solicitando la imposición de cuarentenas, cordones sanitarios u otras medidas para proteger salud pública, para dejar sin efecto interpretaciones de la Dirección del Trabajo sobre el concepto de fuerza mayor, querrelas contra quienes vulneran los

Toques de Queda impuestos por el estado de excepción o las cuarentenas sanitarias impuestas a quienes son diagnosticados o son sospechosos de Covid-19, entre otros.

Lo anterior ha producido el problema de la "judicialización de la pandemia", con dos caras: por una parte, la transferencia de cuestiones de política pública al conocimiento de los tribunales y, por otra, el que los tribunales

asuman como institución encargada de perseguir y castigar a quienes no son capaces de respetar las medidas impuestas por la autoridad sanitaria.

En el caso de la primera, se trata de cuestiones que debieran ser resueltas en el marco del proceso democrático, por los órganos legislativos o ejecutivo, ya que al tratarse de cuestiones de política pública deben ser abordados con criterios de oportunidad política

y análisis de costo beneficio, y no necesariamente de legalidad, como lo hacen naturalmente los tribunales. Esta transferencia de competencias a los tribunales de justicia, más cuando es llevada adelante por los propios actores políticos que no pueden enmarcar las demandas sociales dentro del proceso democrático, sólo contribuye al debilitamiento de la imagen de la clase política por parte de la ciudadanía y a tensar aún más la relación entre derechos fundamentales y democracia, por cuanto obliga a que los tribunales resuelvan cuestiones de política pública bajo la óptica de los derechos fundamentales.

En el caso de la segunda cara, el incumplimiento por parte de los ciudadanos de las medidas impuestas, derivado, en parte, de la falta de legitimidad de la clase política antes referida, obliga a que sean los tribunales quienes deban sancionar cuestiones que, en una sociedad en la cual las personas actuaran en forma socialmente responsables, no debieran nunca llegar en forma masiva al conocimiento de un tribunal.

La difícil gestión de la pandemia por parte de los Estados y de las organizaciones internacionales nos prueba una vez más que existen amenazas y riesgos que los Estados por sí solos no pueden afrontar. Tampoco las organizaciones internacionales, si no cuentan con presupuesto adecuado, personal profesional, apoyo de los países y competencias para ello.

Estados Unidos, el gran líder a nivel global del último siglo, hoy no tiene la voluntad política de seguir cumpliendo este rol, pese a ser el único que cuenta con los factores de poder nacional necesarios. El repliegue evidente de la administración de Donald Trump del escenario internacional (retiro del TPP, abandono de las negociaciones con la Unión Europea, denuncia del Acuerdo de París, del Tratado de no proliferación nuclear y de la OMS, entre otros), deja un vacío de liderazgo. Ni China ni la Unión Europea tienen la capacidad para llenar ese

vacío. China tiene limitaciones a su poder nacional y hoy se encuentra en una posición complicada por los efectos económicos de la guerra comercial y la pandemia, y en especial por las dudas que genera respecto de su responsabilidad en los orígenes del Sars-COV-2.

La Unión Europea, pese a sus problemas internos, ha intentado -con éxito- liderar una campaña para reunir fondos de Estados, fundaciones y organizaciones internacionales para invertir en ciencia y tecnología para encontrar una vacuna y/o tratamiento que sea accesible a toda la población mundial. En tres horas reunieron 7.500 millones de euros. La campaña se llama "Global goal" y lleva recaudados más de 9.800 millones de euros (Donald Trump no participó en dicha conferencia, como sí lo hicieron otros mandatarios del mundo y científicos y fundaciones estadounidenses).

La "geopolítica de la vacuna" es

Más multilateralismo y cooperación ante los desafíos globales

PAULINA ASTROZA
Directora del Programa de Estudios Europeos, Universidad de Concepción.



un hecho. Quien la encuentre primero (si que es que se logra descubrir una) tendrá un factor de poder. Si esta queda en manos privadas o en Estados que no desean compartirla con otros o es declarada bien público global, como lo ha pedido el presidente francés, Emmanuel Macron, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, o la presidenta de la Comisión

Europea, Úrsula von der Leyen, es un tema fundamental en el actual escenario de incertidumbre.

Por el bien de países en vías de desarrollo o fallidos, el multilateralismo y la cooperación internacional en este y otros temas es absolutamente necesario. En un escenario de caos o anarquía internacional, los poderosos tienen todas las de ganar.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Tras más de una década de tramitación en el Congreso Nacional, el martes fue aprobado por la Cámara de Diputados y Diputadas, por 132 votos a favor, 14 en contra y 6 abstenciones, el proyecto de Reforma Constitucional que limita la reelección a cargos públicos. La Cámara aprobó, también, la retroactividad, que había sido rechazada por el Senado, y de esta manera el proyecto quedó listo para ser despachado a Ley.

Después del rechazo del Senado a la norma sobre retroactividad, se generó un intenso debate en el país, en que abogados constitucionalistas advirtieron que el límite a la reelección se aplica para todas las autoridades que se encuentran en ejercicio. Es decir, rige "in actum", y, por lo tanto, tiene un efecto retroactivo para todos los parlamentarios, alcaldes y a las autoridades que la norma especifica.

Así, la nueva disposición, una vez promulgada, permitirá a diputados, consejeros regionales, alcaldes y concejales ser reelegidos sucesivamente en el cargo hasta por dos períodos. Los senadores podrán ser reelegidos sucesivamente en el cargo hasta por un período. Como entra en vigencia la retroactividad, muchos alcaldes y concejales en ejercicio no podrán reelegirse en los comicios de abril de 2021.

Esta situación de los alcaldes estuvo rodeada de po-

Renovación de las élites políticas



En Bío Bío, al menos 12 autoridades no podrán repostular a sus cargos. En las municipalidades, como San Pedro de la Paz, Santa Juana, Hualqui y Arauco, los actuales jefes comunales se verían afectados por la retroactividad.

lémicas en los últimos días y se cuestionó la aplicación inmediata de la normativa en este caso. En Bío Bío, hay ejemplos de autoridades que están en sus cargos hasta por 7 períodos consecutivos.

En todo caso, no todo está definido en la materia, puesto que se han sostenido distintas interpretaciones sobre la retroactividad y todavía no es ley. "Es un poco temprano para afirmar que existe una interpretación determinada como única posibilidad", advirtió Carlos Maturana, docente de Derecho Constitucional de la Universidad de Concepción.

De convertirse en ley el proyecto aprobado en la Cámara, 38 diputados y 13 senadores no podrán repostular a sus escaños en las próximas dos elecciones parlamentarias. En Bío Bío, al menos 12 autoridades no podrán repostular a sus cargos. En las municipalidades, como San Pedro de la Paz, Santa Juana, Hualqui y Arauco, los actuales jefes comunales se verían afectados por la retroactividad. La alternancia en el poder, y más bien la renovación en la política, se haría por fuerza de ley.

CARTAS

Seguro de Cesantía

Señora Directora:

El seguro de cesantía, o AFC, ha sido prenda de garantía en la actual crisis económica producto de la pandemia mundial, lo que ha permitido evitar despidos masivos por sobre los 590.000 trabajadores o cerca del 10% de cotizantes mensuales.

El AFC consiste en cuentas individuales y un fondo solidario, que a la fecha administran cerca de USD 7.400 millones y USD 3.600 millones respectivamente, en donde los primeros rescates de la Ley de Protección al Empleo provienen desde las cuentas individuales, lo que permite una mayor focalización del fondo solidario, pero, a la vez, la posibilidad de un segundo paquete de medidas al AFC.

En primer lugar, se podría aumentar plazos y montos de cobertura para actuales beneficiarios, y segundo, también, se puede dar liquidez a quienes no están haciendo uso de la Ley de Protección al Empleo, pero que han visto mermados sus ingresos familiares.

En el AFC aún hay municiones, como diría el Ministro de Hacienda, las cuales pueden beneficiar a casi cinco millones de trabajado-

res y sus respectivas familias.

Eduardo Jerez Sanhueza

Reelección

Señora Directora:

Cualquiera formula que se invente al interior de la "cocina" para permitir que alcaldes y concejales puedan reelegirse "de aquí a la eternidad", la última palabra la tendrán los electores.

Tomas Varela H.

Discapacidad y teletrabajo

Señora Directora:

Un reciente estudio de la consultora Randstad, sobre oportunidades laborales de las personas con discapacidad y la ley de teletrabajo, es valorable. Sin embargo, hay puntos que debemos abordar desde la experiencia de instituciones que nos dedicamos hace más de 35 años a capacitar y mediar para que las personas con discapacidad cuenten con un trabajo formal según competencias.

Es imprescindible abrir espacios para disminuir las brechas educacionales y el acceso a la educación

regular. Es dramático que la mal llamada Ley de Inclusión Escolar permita que los colegios puedan determinar si incluyen o no a un alumno a su establecimiento, cuando hay de por medio una discapacidad y que apenas 1 de cada 20 personas con discapacidad acceda a la educación superior.

También, es importante abrir nuevos espacios de formación para que las instituciones que capacitamos a personas con discapacidad, tengamos la oportunidad de continuar el proceso de formación, en esta oportunidad vía *online*. Así, disminuiríamos las brechas entre personas con y sin discapacidad y avanzaríamos, también, en hacer efectiva la inclusión laboral según competencias.

En tiempos de pandemia, la inclusión laboral cobra especial relevancia, cuando el desempleo en el gran Santiago supera el 15% y antes de la crisis, más del 70% de las personas con discapacidad no contaba con un trabajo formal. Debemos ver el vaso medio lleno y generar políticas que consideren a todos, con las herramientas y conocimientos oportunos para una inclusión efectiva.

Andrea Zondek

DISTANCIAMIENTO SOCIAL



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Gonzalo Salgado, relacionador público y psicólogo clínico

“Yo #MeQuedoEnCasa, ya que es mi responsabilidad como persona y profesional. Esta pandemia nos está dejando el aprendizaje de la importancia de la responsabilidad social. Hoy es el momento de ser empático y responsable con mi entorno. Por eso, cuídate y cuídame”.

Monsalve, Sabag y Norambuena

Hace tiempo, los tres diputados venían analizando con fuerza la opción de ir por un cupo senatorial.

Asamblea Constituyente

El PS Manuel Monsalve manifestó su intención de postular a la AC en caso de cuadrar los tiempos.

Mauricio Luengo Viveros

mauricio.luengo@diarioconcepcion.cl

La aprobación de la Ley que limita las reelecciones a las autoridades tendrá efecto inmediato en siete diputados del Bío Bío. Sin embargo, hay algunos que mantienen vigente la opción de continuar en el Congreso, si deciden postular al Senado.

De hecho, al menos tres representantes ya venían analizando la opción de aspirar a la Cámara Alta, teniendo como base el respaldo obtenido en elecciones pasadas.

“Sin duda, se presenta un escenario distinto para todos, los que estamos con límite cumplido y los que cumplirán en el futuro. En mi caso, se abre una tremenda oportunidad al Senado que es importante evaluar”, señaló el diputado Iván Norambuena (UDI), quien completará 20 años en el cargo una vez que complete cinco períodos el 2022.

El diputado Manuel Monsalve (PS) completará cuatro períodos en marzo de 2022. Tras precisar que la aprobación de esta Ley debía haberse efectuado antes de las últimas elecciones y lo de hoy no responde a intereses políticos, sostuvo que “en lo personal, me gustaría, si tuviera la posibilidad, ser candidato a la Asamblea Constituyente. Desconozco si van a cuadrar los tiempos, pero sería mi idea. Lo del Senado hay que evaluarlo, porque son varias aristas previas, primero te tiene que nominar el partido y no soy el único de mi partido que quiere postular. Yo no formo parte de los sectores que hoy manejan el PS, hay varios obstáculos. No lo descarto, pero tampoco lo veo como una decisión certera”.

Consultado respecto a su futuro, Enrique van Rysselberghe (UDI), quien completará tres períodos como diputado, comentó que “la política es algo que me apasiona y es difícil dejar algo que uno hace de corazón para mejorar la vida de los chilenos. Faltan dos años para que

LAS ELECCIONES parlamentarias tendrán varias caras nuevas tras la inhabilitación de un alto número de congresistas en ejercicio.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

PARLAMENTARIOS AFECTADOS POR LA RETROACTIVIDAD

Diputados comienzan a analizar opción al Senado

Tras quedar inhabilitados para la reelección, el paso a la Cámara Alta es la alternativa que manejan representantes del Bío Bío para seguir en el Congreso.

Bancadas del PPD y el PS no modificarán la Ley

Tras la aprobación de la Ley que limita la reelección de autoridades, algunos partidos políticos comenzaron a sumar esfuerzos para que la aplicación de la norma no afecte a los alcaldes en ejercicio que competirán en la próxima elección municipal.

En la Región, la medida impedirá la reelección de los alcaldes de Santa Juana, Ángel Castro (DC, en la foto); de Hualqui, Ricardo Fuentes (PPD); de San Pedro de la Paz, Audito Retamal (PPD); y de Arauco, Mauricio Alarcón (UDI).

Sin embargo, las bancadas de diputados del PPD y el PS anunciaron mediante sendos comunicados que no están a favor de realizar modificaciones a lo ya acordado y votado en la Cámara. El llamado de los parlamentarios es a respetar la iniciativa y no caer en la “letra chica” que se ha criticado en los últimos proyectos.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

termine mi mandato, por lo que tengo tiempo para analizar bien desde donde sigo aportando a la Región, siempre y cuando la gente lo desee en caso de ser un cargo de elección popular”.

Por su parte, Jorge Sabag (DC), tras cuatro períodos como diputado, de acuerdo a fuentes consultadas, estaría analizando la opción de presentarse por un cupo al Senado.

Los casos de José Pérez (PR), José Miguel Ortiz (DC) y Carlos Abel Jarpa (IND), la evaluación tendría que considerar la edad para determinar si, algunos de ellos, se aventura con una opción senatorial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Johanna Sáez, profesora Colegio Alonso de Ercilla

"#MeQuedoEnCasa porque es la mejor manera de contribuir a terminar pronto con esta pandemia, confiando en que es un esfuerzo personal por el bien común. De esta manera cuido a mi familia y a la comunidad. Este pequeño gesto es también una señal para mis estudiantes".

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

SE INSTALA A UN COSTADO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UDEC

En agosto podría estar operativo hospital de campaña

Ayer comenzaron los trabajos por parte del Servicio de Salud Concepción para alistar el recinto que tendrá 100 camas básicas para apoyar al Hospital Regional.

A paso firme avanzan las obras para la instalación de un hospital de campaña en Concepción que tendrá una capacidad de 100 camas.

Ayer, el Servicio de Salud Concepción inició las obras de estabilización de terrenos e instalación del recinto asistencial de emergencia que podría iniciar sus operaciones durante los primeros días de agosto.

El director del Servicio de Salud Concepción, Carlos Grant, explicó que el recinto es parte de un plan a nivel nacional que contempla cinco hospitales. Uno de ellos ya fue instalado en el Hospital Sotero del Río en Santiago.

Sobre las obras iniciadas este viernes, el directivo señaló que estas debiesen demorar aproximadamente 15 días y durante los primeros días de julio debieran llegar al país los módulos. "Esto llega a Santiago y después se traslada a Concepción, en ese minuto, la empresa a cargo comienza su instalación. Esperamos que a fines del mes de julio o primeros días de agosto quede a disposición de la comunidad", comentó.

Grant insistió en la necesidad del recinto, ya que ayuda al manejo integral de la pandemia. "Esto va a depender de las medidas que tomen las personas, mantener la distancia social y no salir de nuestras casas. Estamos siendo precavidos al disponer de esta infraestructura", aseguró.

Apoyo de la UdeC

El apoyo de la Universidad de Concepción (UdeC) ha sido primordial para la concreción del proyecto. El estacionamiento emplazado a un costado de la Facultad de Odontología es un sitio ideal para un recinto de estas características.

El director de Servicios de la UdeC, Alejandro Tudela, explicó que se mejoró el suelo del estacionamiento para generar una base capaz de resistir hospital modular. "Ahora se deberá trabajar en su readecuación, la que estará a cargo del Servicio de Salud", dijo.

Una vez llegado el hospital, su instalación demora, aproximadamente, otros diez días. "El comodato es por seis meses, pero al no haber una vacuna, se puede seguir usando un tiempo más", comentó.

Los servicios básicos correrán por cuenta del Servicio de Salud y la casa de estudios facilitará las instalaciones para las conexiones eléctricas y de agua potable.

DIEZ MÓDULOS, con igual número de camas cada uno, tendrá el hospital de campaña.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

FRASE



"El comodato es por seis meses, pero al no haber una vacuna, se puede seguir usando por un tiempo más".

Alejandro Tudela, director de Servicios de la Universidad de Concepción.



"Esperamos que a fines del mes de julio o primeros días de agosto quede a disposición de la comunidad".

Carlos Grant, director del Servicio de Salud Concepción.

Características del hospital

Como se ha dicho, el hospital de campaña contará con cien camas, divididas en 50 para hospitalización y otras 50 para recuperación.

En el emplazamiento de mil 336 metros cuadrados, existe un espacio ubicado detrás de la Facultad de Odontología, donde se instalarán laboratorios, cafeterías y oficinas para los profesionales médicos.

Las camas, en tanto, estarán dispuestas en el sector del estacionamiento en sí y estarán distribuidas en diez salas con igual número de camas cada una.

Luego de las fallas ocurridas con la calefacción en el hospital de campaña instalado en la Región Metropolitana, se informó que en este

Calefacción reforzada

El hospital contará con un sistema de calefacción reforzada y estará aislado térmicamente.

caso se reforzará dicho sistema, aunque la estructura es térmica con elementos autónomos, justamente, para ese propósito.

Finalmente, la conexión a Internet será responsabilidad del Hospital Traumatológico.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Juan Pablo Henríquez, presidente de la Soc. de Biología Celular de Chile
 “#MeQuedoEnCasa porque es un privilegio y una responsabilidad hacerlo. Aún cuando el distanciamiento es nuestra mejor herramienta, invierto mi tiempo no sólo en mi trabajo de docente e investigador, sino también en ayudar a otros, afectados por la crisis social asociada a la pandemia”.

TRAS 16 DÍAS PRESENTÓ GRAVE FALLA PULMONAR

Paciente Covid-19 trasladada de Santiago murió en el Regional

En Los Ángeles siguen solicitando cuarentena, pero Gobierno aseguró que no es necesario un aislamiento colectivo.

FOTO: AGUSTÍN ESCOBAR I. / HGGG



UN TOTAL de 50 camas UCI y 53 UTI están disponibles para atender pacientes Covid-19.

Ximena Valenzuela Cifuentes
 ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El primer fallecimiento de un paciente con Covid-19, que fue trasladado desde Santiago para recibir asistencia en el Hospital Regional de Concepción, fue confirmado ayer por las autoridades locales.

Se trata de una mujer de 62 años, de nacionalidad ecuatoriana, que vivía en España y viajó a Santiago para visitar a su familia en Santiago, lugar en el que presentó las primeras complicaciones respiratorias, lo que implicó que fuera internada en el hospital capitalino Padre Hurtado, desde donde fue trasladada a la Región el 16 de mayo.

Desde el Regional, se informó que la paciente recibió todas las atenciones disponibles en la UCI del establecimiento, pero que lamentablemente su complicado estado de salud hacía previsible su deceso.

Carlos Grant, director del Servicio de Salud Concepción, expresó sus condolencias a la familia de la paciente fallecida, con la que se contactó una vez ocurrido el deceso, tras 16 días conectada a ventilador mecánico. “Lamentable, no pudo soportar la gravedad de esta enfermedad, que hace que en algunas personas que los pulmones no alcancen a responder a una ventilación mecánica invasiva, por lo que ocurren otras disfunciones orgánicas que los llevan al fallecimiento”.

Grant aseguró que la dar noticias de fallecimiento les entristece, pues los equipos están trabajando codo a codo para que no ocurran.

Ya se coordinó el traslado de los restos a Santiago, tarea coordinada con el Servicio de Salud Metropolitano, “para que ojalá vuelva hoy (ayer), todo con costo al Ministerio, y una vez que llegue a Santiago ver el momento oportuno para repatriarla a Ecuador”, dijo Grant.

Agregó que en caso que el difunto sea “una persona en situación de calle, abandonada, no reclamada o no reconocida en el Servicio Médico Legal, el Servicio de Salud, junto con la municipalidad en que se produzca el deceso, se harán cargo de

78

casos nuevos

de Covid-19 se registraron ayer en la Región. Se mantienen activos 900 personas en total.

la sepultura y eventual traslado del cuerpo”.

A pesar de la muerte registrada, el intendente Sergio Giacaman afirmó que la Región se ha transformado de manera simbólica en el pulmón de Chile, pues no sólo cuenta con la infraestructura, sino que también con la capacidad de los equipos y profesionales, que permiten seguir atendiendo a todos los afectados.

Cabe destacar que la mujer, falleció durante la mañana de ayer, por lo que no se encuentra incluida en los informes nacionales.

En tanto, en las últimas 24 horas, la Región sumó 78 nuevos diagnósticos positivos, acumulando un total de 2.379 desde que llegó la pandemia a la zona, lo que representa el 1,94% del total de infectados del país. Del total de casos, 900 permanecen activos.

Actualmente, según detallaron, hay 50 camas UCI disponible y 53 del tipo UTI. Además, entre el sistema público privado se contabilizan 170 ventiladores mecánicos, de los que 61 están a disposición de la comunidad.

Las autoridades, como siempre, reiteraron el llamado a la comunidad, a no salir de casa si no es necesario, mantener la distancia social y el lavado constante de manos para evitar más contagios.

Además, el contralmirante Carlos Huber pidió respetar el toque de queda y evitar engrosar la cifra de detenidos que ayer sumó 85.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

Solicitud de cuarentena

Suman y siguen las solicitudes de cuarentena en Los Ángeles. A la petición que han realizado alcaldes y parlamentarios, se siguen sumando voces que insisten en que es la única forma de parar los contagios.

Marta Aravena, directora de Salud Comunal de Los Ángeles, aseguró que ni el seremi de Salud ni el intendente se las van a jugar por Los Ángeles ni la provincia. “Sólo les importa conservar el cargo”, dijo en su página de Facebook.

La profesional recordó que se determinó cuarentena en Chillán con 190 contagiados, medida que se ha negado a la zona a pesar de tener 300 infectados. “Alto Bío Bío tiene más de cien, con alta probabilidad de muertes (...). Las próximas semanas pasaremos los 500 contagios y ya tendremos fallecidos. Si alguien muere por Covid-19 serán las autoridades quienes deberán dar explicaciones”, escribió.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, afirmó que están cla-

ros en las cifras, que si bien pueden ser similares a las primeras en que se establecieron cuarentenas, el panorama actual ahora es distinto, porque hay cuarentena preventiva para los adultos mayores entre 80 y 75 años, fiscalizaciones constantes a cumplimiento de aislamiento y al uso de mascarillas. Además, dijo, se instruyó al Servicio de Salud Bío Bío implementar más residencias sanitarias para los afectados.

Aseguró que las condiciones actuales no ameritan una medida como esa, que no se puede mantener en el tiempo y que, además, provoca problemas mentales a un 60% de las personas que viven un confinamiento prolongado.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Sergio Morales, profesor y locutor radial

“Le invito a ser responsable con la familia, con la comunidad y con usted mismo. No se exponga innecesariamente y respete las disposiciones de nuestras autoridades. Es importante que tomemos todas las medidas adecuadas para enfrentar esta crisis y aprovechar esta instancia para compartir con la familia, sobre todo acercarse más a sus hijos”.

Destacados exponentes tendrá seminario organizado por Santo Tomás y “Amelia”

“La clave para adaptarse a entornos cambiantes” es el nombre del Seminario de Innovación Social que se realizará el jueves 11 de junio (10 horas vía Facebook Live) y que organiza la Universidad Santo Tomás en colaboración con el proyecto Amelia, iniciativa interdisciplinaria e interuniversitaria, que apoya a mujeres emprendedoras, líderes e innovadoras de la Región del Bío Bío.

“Es una instancia inédita regional y nacional que viene a congregar a todas las mujeres usuarias del Proyecto Amelia, para seguir empoderándolas y apoyando sus emprendimientos, entregando herramientas a través de las exposiciones de muy interesantes invitados”, dijo Roger Sepúlveda, rector de Santo Tomás, Región del Bío Bío.

La jornada contará con la intervención de destacados relatores vinculados a la innovación, entre ellos, Matías Rojas, CEO en Socialab, especialista en el desarrollo de metodologías en Innovación; y Jacqueline Sepúlveda, directora de la Academia de Innovación de la Universidad de Concepción.

Además, contará con la participación de María José Nova, enfermera, ex alumna de Santo Tomás y autora del libro “Yo Me Cuido”, manual para cuidadores de personas con dependencia severa, quien resaltó el aporte de estas instancias, indicando que “no sólo se entrega

Instancia interuniversitaria

Detrás de esta herramienta, cofinanciada por Corfo, se encuentran participando distintas universidades de la Región.

la oportunidad de empoderarse en términos de innovación y sustentabilidad, sino que también contribuye al crecimiento individual y familiar de nuestra comunidad, fortaleciendo las oportunidades de crecimiento de las mujeres en el mercado laboral y así favorecer la disminución de la brecha de género que aún nos estigmatiza”.

Roger Sepúlveda agregó que “tomamos la Innovación Social como el foco estratégico que guíe nuestra vinculación con el medio, entendiendo el concepto como la búsqueda de soluciones nuevas que logren mejorar la calidad de vida de nuestros entornos relevantes de manera co-constructiva”.

EL RECTOR de la casa de estudios destacó el valor que tiene la innovación social.



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

Core pide rechazar eventual prórroga de elección regional

Un enérgico llamado realizó el Consejo Regional (Core), en su última sesión, pidiendo defender un proceso efectivo de descentralización y dotar de más poder a las regiones. A través de una declaración pública, solicitaron a las autoridades nacionales rechazar una eventual postergación de la elección de gobernadores regionales, como ya se especula.

“Somos férreos defensores de la descentralización y regionalización de nuestro país, siendo parte importante de este proceso, pero sabemos que este paso que debemos dar debe ir acompañado de una serie de medidas y políticas, para que, efectivamente, las regiones se vean fortalecidas”, señala la declaración.

El escrito agrega que sería un retroceso postergar dichos comi-

Acelerar discusión

En su declaración, el Core ahondó en la necesidad de apurar el proyecto de Rentas Regionales.

“Solicitamos a las autoridades competentes, dar mayor celeridad en la dictación de leyes y reglamentos que den más atribuciones a los gobiernos regionales y gobernadores (as) regionales”, dice la declaración.

Insiste, además, en que los cambios deben estar acompañados de mayores recursos, aludiendo a la anhelada y, hasta ahora, postergada discusión de Ley de Rentas Regionales.



PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIÓN MODALIDAD E-LEARNING JUNIO 2020

Elige Capacitación Superior
Cursos | Diplomas | Seminarios | Programas Sociales

Desarrollo Laboral

	Horas	Apertura en plataforma	Cierre en plataforma	Modalidad	Horario	Valor
Protocolo de Limpieza y Desinfección en Espacios Laborales	8	25 de Junio	26 de Junio	Asincrónica	Libre	\$ 32.000
Prevención COVID-19 en tu lugar de Trabajo	8	24 de Junio	30 de Junio	Asincrónica	Libre	\$ 32.000
Ley N° 21.220 Trabajo a Distancia y Teletrabajo	12	24 de Junio	07 de Julio	Asincrónica	Libre	\$ 48.000
Ley N° 21.227 Protección al Empleo y sus Actualizaciones	12	24 de Junio	07 de Julio	Asincrónica	Libre	\$ 48.000
Técnicas de Comunicación Efectiva para Líderes	12	24 de Junio	07 de Julio	Asincrónica	Libre	\$ 48.000
Técnicas de Comunicación Efectiva para Equipos de Trabajo	12	24 de Junio	07 de Julio	Asincrónica	Libre	\$ 48.000
Técnicas de Gestión de Cont. de Negocios, para Enfrentar Situaciones de Crisis en la Empresa	16	24 de Junio	07 de Julio	Asincrónica	Libre	\$ 64.000
Herramientas Tecnológicas para el Teletrabajo y Trabajo a Distancia Efectivo	24	24 de Junio	14 de Julio	Asincrónica	Libre	\$ 96.000
Técnicas Comunicacionales para el Manejo de Crisis en el Ámbito Laboral	24	24 de Junio	14 de Julio	Asincrónica	Libre	\$ 96.000
Técnicas de Formación para Líderes Sindicales	44	24 de Junio	28 de Julio	Asincrónica	Libre	\$ 176.000

“Actividades de capacitación autorizadas por el SENCE para los efectos de franquicia tributaria de capacitación, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico”.

El inicio de los cursos está sujeto a la inscripción del mínimo de participantes requerido.

- Cursos cerrados para empresas
- Facilidades de pago

INFORMACIONES
www.udeccapacita.cl

(41) 22 04 392 / gefernandez@udec.cl
(41) 22 04 953 / gestion@udec.cl



NCh. 2728:2015

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Ninoska Flores, médico del Hospital de Florida

“Quédate en casa por responsabilidad social, cuidarte es cuidar, también, al resto de la comunidad, familia y amigos. Quédate en casa porque puedes ser un vector y contagiar a otros, créeme, no te gustaría vivir con la culpa de saber que por tu irresponsabilidad alguien murió”.

LA COVID-19 REPRESENTA una oportunidad para volver a crecer de una manera más sustentable.



A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

La oportunidad que representa la Covid-19 para el planeta

Académicos explican los beneficios que representa para la biodiversidad el confinamiento ante la pandemia, lo que derivó, por ejemplo, en la disminución de emisiones de dióxido de carbono y avistamiento de especies en áreas urbanas.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Menos emisiones de CO2 de lo que se tenga registro en la historia, es parte de los que también ha dejado la pandemia Covid-19 en el mundo, lo que ha mejorado considerablemente la calidad del aire y el medio ambiente en general.

Si bien el coronavirus ha sido algo terrible para la vida humana, especialistas en el área medioambiental explicaron a Diario Concepción, que igual significó un beneficio para la biodiversidad, no sólo presente en Chile, sino en el mundo. Lo anterior, tras el Día Mundial del Medio Ambiente conmemorado ayer.

Especies que antes no vislumbrá-

El cinco de junio se celebró el día del Medio Ambiente, una fecha especial, ya que la pandemia, permitió darle un respiro al planeta.

bamos están volviendo a áreas que habían abandonado, a su vez, han bajado los niveles de energía, disminuyendo la contaminación atmosférica de ciudades colapsadas, todo esto gracias al confinamiento generado por coronavirus.

“Si bien es complejo decir que la pandemia ha tenido ventajas so-

bre el planeta, hemos visto que ha mejorado bastante el medio ambiente, lo que nos hace dar cuenta de la relación negativa con él”, manifestó el profesor emérito de la Facultad de Ciencias Ambientales y parte del Eula UdeC, Dr. Óscar Parra.

Alejandro San Martín, académico Unab y Magister en Gestión Ambiental por la Usach, argumentó que, a pesar de haber bajado las emisiones de CO2, no lo han hecho las concentraciones de este en la atmósfera, “lo que nos lleva a pensar que para ver un cambio y terminar con el efecto invernadero y el calentamiento global, se requiere de décadas de emisiones sustancialmen-

te menores que las de hoy, por lo que lo que está pasando ahora es un paréntesis”.

Lo anterior, explicó San Martín, porque “luego se retomará la senda de crecimiento sucio y las emisiones volverán a subir en los años siguientes. Sin embargo, si algo positivo podemos extraer de este período es darnos cuenta de que es nuestro sistema económico y forma de vida, el que genera grandes emisiones de gases de efecto invernadero y de que sí podemos pensar en construir una economía distinta”.

Un cambio de vida

Las mejoras se podrían lograr desconcentrando las grandes ciu-

dades, recalcó el profesor Parra de la UdeC. “Las intervenciones que hemos hecho sobre la naturaleza nos han hecho tener cada día una calidad de vida mucho más compleja y esto tiene un montón de enfoques como, por ejemplo, Chile tiene una diversidad enorme de territorio, uno de los más ricos del mundo y sólo estamos concentrados en mayor medida en las metrópolis”, comentó.

Lugares como la Reserva de Nonquén y los Humedales presentes en la zona han experimentado cambios estos meses, “algo que también pasa en el radio urbano, especies que antes no veíamos en las ciudades han vuelto a aparecer, donde hay menos visitas a los espacios de biodiversidad, producto del confinamiento en los hogares”, indicó el profesor emérito de la UdeC.

Lo anterior, añadió el profesor Óscar Parra, “porque ha disminuido la concentración de vehículos, hay más silencio y se ha mejorado la calidad del aire, lo que ayudará a mejorar la calidad de vida de la gente, una vez que salgamos de esta pandemia. Nos servirá para darnos cuenta que hay que distribuir la población y sacarla de Santiago y las otras ciudades grandes”.

Martín Sanzana, de Red de Humedales Bío Bío, aseguró que los ecosistemas tienen un poder de resiliencia muy grande y tienden a regenerarse, algo que la sociedad ha subestimado. “Es por ello que estamos tan susceptibles al virus, ya que al destruir los ambientes biodiversos nos volvemos presa fácil de las enfermedades, por lo que, si no aprendemos ahora, las próximas generaciones tendrán problemas mucho peores”.

Opinión que comparte el académico Alejandro San Martín, “si luego de la pandemia volvemos a nuestras vidas y negocios tal como antes, entonces, estos efectos serán sólo de corto plazo, mientras que, si se producen cambios estructurales, es posible que los efectos sean de más largo plazo. Tanto las autoridades como los ciudadanos debemos darnos cuenta de que la Covid-19, además de una tragedia social y económica, representa una oportunidad de volver a crecer de una manera más sustentable, de modo que las ayudas y estímulos deberían ir prioritariamente a los sectores que aportan en sustentabilidad y no a sectores que sean grandes emisores de CO2 y de contaminantes locales”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Isabel Cuevas Rodríguez, enfermera

“Cada día veo el colapso del sistema sanitario, la falta de insumos, el cansancio del personal y la falta de camas críticas, cuando un paciente se complica, lo único que pido es que se queden en su casa, sé que es difícil, pero es enfermarse en esta realidad”.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

La construcción del proyecto Modernización y Ampliación de Planta Arauco (Mapa, US\$ 2.350 millones), presenta un 50% de avance y en la actualidad cuenta con una dotación de aproximadamente 8.000 personas, quienes se encuentran trabajando bajo estrictas medidas sanitarias. Así lo aseguró el gerente de Asuntos Corporativos y Comerciales de Arauco, Charles Kimber, quien añadió que desde el inicio del proyecto, la contratación de los trabajadores ha sido acompañada por programas de capacitación, apoyando así la empleabilidad y la generación de oportunidades laborales a nivel local. En este sentido, más del 80% de los trabajadores de Mapa provienen de la Región del Bío Bío y, de estos, el 30% son de las comunas inmediatamente vecinas al proyecto, confirmó el ejecutivo a Diario Concepción.

- ¿Es la inversión más grande en ejecución en este momento en Chile?

- Con una inversión de US\$ 2.350 millones, Mapa representa la mayor inversión en la historia de la compañía, el proyecto más grande que se ha construido en la Región del Bío Bío y es uno de los diez proyectos más grandes que se construyen actualmente en Chile.

- ¿Quiénes son los principales proveedores, contratistas y qué tiene a cargo cada uno?

- En Mapa hay cerca de 40 contratos. Los principales proveedores de equipos son Andritz (Austria) y Valmet (Finlandia). Las cuatro principales empresas constructoras son Sigdo Koppers, Echeverría Izquierdo, Vial y Vives-DSD y Belsaco.

Después están Claro Vicuña Valenzuela, Icafal y Belfi.

- ¿Cómo ha sido la logística para traer al país las partes y piezas de este proyecto?

- Un proyecto como este requiere un enorme esfuerzo y coordinación en materia logística. A pesar de algunas dificultades menores, en términos marítimos, hemos logrado ir cumpliendo con un buen porcentaje de los embarques comprometidos, estos son aproximadamente 5.000 contenedores con equipos y 120 mil toneladas en barcos de carga suelta.

- ¿Se mantiene el plazo esperado de puesta en marcha para marzo de 2021?

- Tanto en la ingeniería como en la recepción de equipos estamos, por ahora, en línea con lo programado originalmente, con toda una

MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA ARAUCO LLEVA UN 50% DE AVANCE

Mapa iniciará operaciones en segundo trimestre de 2021

Es uno de los diez proyectos más grandes actualmente en construcción. Hoy son 8.000 mil personas las que están trabajando.



ESTRICTOS PROTOCOLOS sanitarios han permitido mantener el ritmo de construcción de emblemático proyecto de US\$ 2.350 millones.

Medidas sanitarias adoptadas por Covid-19

Desde la empresa Arauco informaron que cuentan con una serie de medidas que han ido profundizando con el paso de las semanas y que responden principalmente a ajustes en el transporte de personas, ingresos y desplazamientos en las instalaciones, sanitización de baños y espacios de aseo personal, puestos de trabajo y comedores, y capacitaciones permanentes a todos los trabajadores.

Internamente, también, están desarrollando una campaña de difusión entre sus colaboradores y empresas contratistas, de manera de reforzar las conductas preventivas definidas por la autoridad sanitaria. Según informó Arauco, esta iniciativa ha tenido una muy buena recepción por parte de los trabajadores, quienes, además de cumplir todas las recomendaciones que les han entregado, han buscado formas

originales para concientizar a sus pares, creando, por ejemplo, canciones para fomentar la cultura del cuidado.

Ha esto, han sumado distintas iniciativas con la comunidad aledaña, lo que, además, permiten mantener activos los negocios y emprendimientos, aseguraron, ejemplificando lo realizado con los hospedajes del sector.

Otra iniciativa que resaltó la empresa en esa línea es Manos Locales. A través de este proyecto de valor compartido, se reunió a 60 costureras de la comuna de Arauco, quienes desde sus casas confeccionan mascarillas reutilizables de alto estándar, lo que les permite obtener un ingreso extra estos meses y, por otro lado, cubrir la necesidad de los trabajadores forestales y de plantas industriales de contar con un insumo sanitario tan importante como este.

logística que está operando. En términos de la construcción, hacia fines de marzo, acordamos con las cuatro principales empresas constructoras hacer ajustes en las obras para implementar una amplia batería de medidas sanitarias preventivas.

Hoy estamos focalizando nuestros esfuerzos en retomar el ritmo que teníamos, poniendo siempre como primera prioridad la seguridad de los trabajadores, sus familias y la comunidad. Estimamos iniciar la puesta en marcha el segundo trimestre del 2021.

- ¿Han tenido casos confirmados de coronavirus?

- Desde el primer día hemos transmitido la importancia de seguir los protocolos de la compañía y cumplir con todo lo dispuesto por la autoridad sanitaria, los cuales se aplican, tanto en caso de sospechas fundadas como en caso de existir un trabajador contagiado. Ambos se apegan estrictamente a lo que dice el Ministerio de Salud y las empresas constructoras han hecho un muy buen seguimiento en esta materia.

- ¿Cómo les ha afectado la crisis sanitaria por el coronavirus?

- Estamos viviendo una emergencia sanitaria global, que afecta

a millones de personas, a nuestra vida cotidiana, a las actividades productivas y también a los proyectos. Afortunadamente, Mapa no se ha detenido, tuvimos una pausa para organizarnos, mejorar los protocolos y los espacios físicos para recibir a los trabajadores de la manera adecuada, dando tranquilidad también a las comunidades vecinas. Hemos logrado mantenernos funcionando con un arduo trabajo todos los días, que nos desafía a ser más flexibles en nuestra operación, aplicando nuevos aprendizajes que nos permitan ser más eficientes, pero, principalmente, cuidarnos entre todos.

- ¿Qué ha sido lo nuevo?

- Hemos adaptado todos nuestros procesos, protocolos y la forma en que nos relacionamos con el objetivo de resguardar la seguridad de todos nuestros trabajadores.

Si bien hemos logrado adaptarnos a la situación, mejorando nuestros estándares de manera rápida, detrás de todo lo que se ve, hay un esfuerzo muy grande de muchos actores. Sabemos que tenemos que seguir haciéndolo, porque la situación es compleja y sigue avanzando.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: MAPA

EN LO PRINCIPAL: Solicita concesión eléctrica provisional que indica. **PRIMER OTROSÍ:** Acompaña Personería y documentos que indica. **SEGUNDO OTROSÍ:** Delega Poder.

SEÑOR SUPERINTENDENTE SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

Rafael Guzmán Alonso, chileno, ingeniero civil, cédula nacional de identidad N° 10.057.176-5, en representación de la sociedad **PARQUE EOLICO VIENTOS DEL PACIFICO SpA**, en adelante **VDP**, sociedad por acciones del giro generación de energía eléctrica, Rol Único Tributario N° 76.454.943-0, ambos con domicilio para estos efectos en Avenida Presidente Riesco N° 5561, Piso 12, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, al Señor Superintendente, respetuosamente digo: Que en conformidad con lo establecido por el Decreto con Fuerza de Ley N°4/20.018 de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado con fecha 5 de febrero de 2007 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1982, del Ministerio de Minería, modificado por la Ley N° 20.701 del Ministerio de Energía sobre Procedimiento para otorgar Concesiones Eléctricas, publicada con fecha 14 de Octubre de 2013, en adelante Ley General de Servicios Eléctricos o indistintamente LGSE, su Reglamento, fijado mediante Decreto Supremo N°327 de 1997 del Ministerio de Minería, vengo en solicitar al Señor Superintendente, se otorgue a mi representada **VDP** una concesión eléctrica provisional para la realización de estudios técnicos necesarios para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica, proyecto denominado **"LAT Vientos del Pacífico – Curanilahue Norte Área de Estudio A – B - C"**, en adelante el "Proyecto", para lo cual adjuntamos los antecedentes solicitados en el Artículo 19 y siguientes del citado DFL N°4/20.018 que detallamos a continuación:

A.- Identificación del peticionario:

La empresa **PARQUE EOLICO VIENTOS DEL PACIFICO SpA**, Rol Único Tributario N° 76.454.943-0, sociedad por acciones, cuyo representante legal es el señor Rafael Guzmán Alonso, chileno, ingeniero civil, cédula nacional de identidad N° 10.057.176-5, quien representa a la sociedad según consta en escritura pública de designación de representantes para la empresa administrada **PARQUE EOLICO VIENTOS DEL PACIFICO SpA** por parte de la sociedad administradora **GLOBAL POWER GENERATION CHILE SpA** de fecha 20 de Julio de 2017 otorgada ante el Notario Público, don Juan Ricardo San Martín Urrejola, Titular de la Cuadragésima Tercera Notaría de Santiago, Repertorio N° 39.312-2017, copia de la cual se acompaña a esta presentación.

B.- Clase de Concesión y Servicio:

El objetivo de esta solicitud de concesión eléctrica PROVISIONAL, es la ejecución de estudios técnicos necesarios para determinar el emplazamiento definitivo de la línea de transmisión de energía eléctrica que permita la inyección desde la Subestación Elevadora proyectada, al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) de la energía generada por el Parque Eólico denominado "Parque Eólico Vientos del Pacífico", en la Subestación Curanilahue Norte existente, el cual aportará a satisfacer la creciente demanda de energía en los principales centros de consumo de la Región y del país, a la vez de preservar la seguridad y confiabilidad del suministro eléctrico en la región del Biobío con Energía Renovable No Convencional.

C.- Ubicación:

La línea de transmisión proyectada contempla un circuito simple trifásico en 66 kV, categoría C, que se extenderá por 21.129,86 metros preferentemente en dirección noroeste a sureste con una distancia a la costa entre 11 y 20 km, iniciándose en la futura Subestación Elevadora ubicada en el Parque Eólico Vientos del Pacífico, comuna de Arauco, provincia de Arauco, Región del Biobío, y finaliza en la Subestación Curanilahue Norte existente, ubicada en la comuna de Curanilahue, provincia de Arauco, Región del Biobío.

Asimismo, se ha contemplado para este proyecto de línea de transmisión una franja de seguridad que se encontraría contenida totalmente en una franja de servidumbre continua de 60 metros de ancho, excepto en el tramo desde la estructura N° 112 al vértice VF (final de la línea), donde el ancho de la franja de servidumbre es de 20 metros.

Los estudios técnicos para los cuales se requiere esta solicitud de concesión eléctrica provisional se desarrollarán, en las siguientes áreas que se encuentran delimitadas por los siguientes vértices (Coordenadas UTM Datum WGS 84 – Huso 18S), en la Región del Biobío, provincia de Arauco, solo en la comuna de Curanilahue:

Tabla N°1 Coordenadas y Superficie Área de Estudio

CUADRO DE COORDENADAS ÁREA DE ESTUDIO A-1 Superficie 104.450,50 m ²					
ID	ESTE	NORTE	ID	ESTE	NORTE
1	637.817	5.856.487	17	638.106	5.856.891
2	637.690	5.856.558	18	638.139	5.856.883
3	637.694	5.856.567	19	638.167	5.856.879
4	637.700	5.856.586	20	638.221	5.856.863
5	637.708	5.856.601	21	638.257	5.856.854
6	637.731	5.856.627	22	638.296	5.856.844
7	637.767	5.856.663	23	638.340	5.856.835
8	637.809	5.856.703	24	638.365	5.856.829
9	637.844	5.856.737	25	638.403	5.856.821
10	637.867	5.856.761	26	638.428	5.856.816
11	637.906	5.856.798	27	638.454	5.856.809
12	637.972	5.856.862	28	638.481	5.856.797
13	638.001	5.856.888	29	638.521	5.856.771
14	638.014	5.856.895	30	638.572	5.856.734
15	638.031	5.856.898	31	638.584	5.856.725
16	638.053	5.856.897	32	638.155	5.856.811

CUADRO DE COORDENADAS ÁREA DE ESTUDIO A-2 Superficie 159.441,28 m ²					
ID	ESTE	NORTE	ID	ESTE	NORTE
33	638.626	5.856.716	53	638.982	5.856.828
34	638.600	5.856.738	54	639.147	5.856.969
35	638.569	5.856.762	55	639.217	5.856.939
36	638.538	5.856.782	56	639.267	5.856.914
37	638.514	5.856.799	57	639.288	5.856.905
38	638.481	5.856.816	58	639.263	5.856.907
39	638.443	5.856.834	59	639.252	5.856.906
40	638.370	5.856.847	60	639.236	5.856.900
41	638.285	5.856.865	61	639.199	5.856.875
42	638.223	5.856.881	62	639.179	5.856.853
43	638.177	5.856.894	63	639.142	5.856.815
44	638.112	5.856.906	64	639.128	5.856.799
45	638.082	5.856.910	65	639.103	5.856.776
46	638.067	5.856.917	66	639.086	5.856.760
47	638.063	5.856.924	67	639.056	5.856.734
48	638.061	5.856.933	68	639.024	5.856.710
49	638.065	5.856.943	69	638.990	5.856.689
50	638.079	5.856.965	70	638.956	5.856.667
51	638.094	5.856.988	71	638.937	5.856.654
52	638.104	5.857.004			

CUADRO DE COORDENADAS ÁREA DE ESTUDIO B Superficie 291.190,95 m ²					
ID	ESTE	NORTE	ID	ESTE	NORTE
1	639.430	5.856.803	16	640.950	5.856.645
2	639.429	5.856.805	17	640.948	5.856.642
3	639.419	5.856.815	18	640.923	5.856.624
4	639.415	5.856.822	19	640.894	5.856.612
5	639.407	5.856.830	20	640.875	5.856.608
6	639.388	5.856.851	21	640.847	5.856.602
7	639.374	5.856.870	22	640.814	5.856.601
8	639.349	5.856.898	23	640.770	5.856.601
9	639.314	5.856.904	24	640.739	5.856.603
10	639.288	5.856.905	25	640.690	5.856.603
11	639.267	5.856.914	26	640.672	5.856.606
12	639.217	5.856.939	27	640.626	5.856.609
13	639.147	5.856.969			
14	639.208	5.857.021			
15	640.847	5.856.755			

CUADRO DE COORDENADAS ÁREA DE ESTUDIO C Superficie 362.250,33 m ²					
ID	ESTE	NORTE	ID	ESTE	NORTE
1	641.030	5.856.224	21	641.300	5.856.499
2	640.967	5.856.431	22	641.605	5.856.335
3	640.947	5.856.433	23	642.361	5.855.875
4	640.942	5.856.458	24	642.378	5.855.868
5	640.940	5.856.470	25	642.372	5.855.855
6	640.933	5.856.490	26	642.367	5.855.849
7	640.928	5.856.499	27	642.355	5.855.839
8	640.925	5.856.503	28	642.335	5.855.821
9	640.907	5.856.524	29	642.325	5.855.807
10	640.897	5.856.543	30	642.320	5.855.799
11	640.895	5.856.562	31	642.314	5.855.783
12	640.892	5.856.576	32	642.310	5.855.779
13	640.892	5.856.591	33	642.301	5.855.773
14	640.955	5.856.601	34	642.295	5.855.765
15	640.979	5.856.602	35	642.290	5.855.755
16	641.000	5.856.603	36	642.283	5.855.739
17	641.078	5.856.596	37	642.273	5.855.726
18	641.120	5.856.591	38	642.269	5.855.720
19	641.170	5.856.585	39	641.631	5.856.109
20	641.230	5.856.578			

La línea de transmisión en estudio (LAT Vientos del Pacífico – Curanilahue Norte Área de Estudio A – B – C), objeto de esta solicitud de concesión provisional, tiene una longitud de 5.072,24 metros, que se emplazará solo en la comuna de Curanilahue.

Los predios sobre los cuales se emplaza cada área de estudio, son los siguientes:

Tabla N°2 "Emplazamiento Predial de Áreas de Estudio"

ID	NOMBRE PROPIETARIO	NOMBRE LOTE	COMUNA PROVINCIA REGION	FOJAS	N°	AÑO	CBR	ÁREA DE ESTUDIO
1	FORESTAL ARAUCO S.A.	RETAZO DE TERRENO QUE FORMA PARTE DE LA HIJUELA PONIENTE DENOMINADA VILLA ALEGRE	CURANILAHUE, ARAUCO, BIOBIO	1239	539	2015	CURANILAHUE	A-1 y A-2
2	FORESTAL ARAUCO S.A.	S.A.HIJUELA N° 2 DEL FUNDO TACNA	CURANILAHUE, ARAUCO, BIOBIO	1743	957	2015	CURANILAHUE	B
3	FORESTAL ARAUCO S.A.	RETAZO DE TERRENO DE UNA EXTENSION DE CIENTO TREINTA Y OCHO HECTÁREAS APROXIMADAMENTE QUE FORMABA PARTE DEL PREDIO HIJUELA ORIENTE O EL MANZANO	CURANILAHUE, ARAUCO, BIOBIO	492	508	2016	CURANILAHUE	C

No se encuentran localidades contempladas en el último censo dentro del área de estudio.

D.- Plazo de las Obras

El plazo total para la realización de los estudios técnicos será de 24 meses, considerando el inicio de estos, a partir de la reducción a escritura pública de la resolución que otorgue la concesión eléctrica provisional. Las principales actividades relacionadas a los estudios se indican a continuación:

Tabla N°3. Cronograma de Actividades

ID	ESTUDIOS TÉCNICOS	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24
1	Topografía																								
2	Ingeniería																								
3	Mecánica de suelos																								
4	Ruidos y Campos Electromagnéticos																								
5	Vegetación, Fauna y Edafología																								
6	Arqueología																								

El detalle de las actividades que componen los estudios técnicos se encuentra en la memoria explicativa que se acompaña a esta presentación.

E.- Presupuesto de los Estudios

El presupuesto total de los estudios técnicos es de \$ 95.150.000 pesos chilenos, al 24 de febrero de 2020. A continuación, se presenta el desglose de los costos de cada estudio para la presente solicitud.

Tabla N°4. Presupuesto de los estudios técnicos

ID	DESCRIPCIÓN	PRECIO (\$ PESOS CHILENOS)
1	Topografía	10.500.000
2	Ingeniería	8.000.000
3	Mecánica de suelos	14.000.000
4	Ruidos y Campos Electromagnéticos	11.200.000
5	Vegetación, Fauna y Edafología	21.850.000
6	Arqueología	29.600.000
	TOTAL	95.150.000

POR TANTO, De acuerdo con los antecedentes expuestos y normas pertinentes del DFL N° 4/20.018 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza Ley N° 1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, modificado por la Ley N° 20.701 del Ministerio de Energía sobre Procedimiento para otorgar Concesiones Eléctricas, y su Reglamento, Decreto Supremo N° 327 de 1997,

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES SOLICITO:

Se sirva otorgar a mi representada **PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACÍFICO SpA**, concesión eléctrica provisional, para la ejecución de estudios ambientales y técnicos, proyecto denominado **"LAT VIENTOS DEL PACIFICO – CURANILAHUE NORTE AREA DE ESTUDIO A – B - C"**, en las

áreas indicadas en el cuerpo de esta presentación.

PRIMER OTROSÍ: Sírvase Señor Superintendente tener por acompañados, en duplicado y en CD, los siguientes documentos, con los que acredito y justifico lo expuesto en lo principal de la presente solicitud:

- Memoria Explicativa que incluye Cronograma de Actividades y Presupuesto de los estudios técnicos.
- Plano General de las Obras, Plano N° PGO – 01.
- Mapa de área de Concesión Provisional, Plano N° PCP - 01.
- Copia legalizada de la escritura pública de constitución de la sociedad por acciones **PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACÍFICO SpA**, otorgada en la Notaría de Concepción de don Ramón García Carrasco, con fecha 19 de enero de 2017, Repertorio N° 636/2017.
- Copia legalizada de extracto de constitución de sociedad por acciones **PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACIFICO SpA**.
- Publicación en el Diario Oficial V Sección de extracto de constitución de sociedad por acciones **PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACIFICO SpA** de fecha 21 de enero de 2017, Edición N°41.664 CVE 1171753.
- Copia autorizada de la inscripción de los estatutos sociales de fojas 176 N° 155 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2017.

8. Copia autorizada de la inscripción de modificación de los estatutos sociales de fojas 1187 N° 965 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2017.

9. Copia autorizada de la inscripción de modificación de los estatutos sociales de fojas 1326 N° 1056 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2017.

10. Copia autorizada de la inscripción de modificación de los estatutos sociales de fojas 1719 N° 1345 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2017.

11. Copia autorizada de la inscripción de modificación de los estatutos sociales de fojas 1874 vta N° 1463 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2017.

12. Copia autorizada de la inscripción de modificación de los estatutos sociales de fojas 351 N° 277 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2019.

13. Copia autorizada de la inscripción de modificación de los estatutos sociales de fojas 1607 vta N°1130 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción correspondiente al año 2019

14. Certificado de Vigencia y administración de fecha 09 de Abril de 2020, de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Concepción respecto de la inscripción de Fojas 176 N° 155 del Registro de Comercio correspondiente al año 2017.

15. Copia autorizada de escritura pública de constitución de sociedad **GLOBAL POWER GENERATION CHILE SpA** Repertorio N° 44734/2015 de fecha 04 de diciembre de 2015 suscrita ante don Felipe San Martín Schroder, Notario Suplente del Titular de la 43° Notaría de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

16. Copia autorizada de escritura pública de modificación sin forma de junta sociedad por acciones **PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACÍFICO SpA**, Repertorio N° 37251/2017 de fecha 07 de Julio de 2017 suscrita ante don Juan Ignacio San Martín Schroder Notario Suplente del Titular de la 43° Notaría de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

17. Copia autorizada de escritura pública de Designación de representantes **GLOBAL POWER GENERATION CHILE SpA** en **PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACIFICO SpA**, Repertorio N° 39.312/2017 de fecha 20 de Julio de 2017 suscrita ante don Juan Ricardo San Martín Urrejola, Notario Público titular de la 43° Notaría de Santiago que acredita mi personería para actuar en nombre de la sociedad solicitante **PARQUE EÓLICO VIENTOS DEL PACIFICO SpA**.

18. Copia electrónica del RUT de la sociedad.

19. Copia autorizada de mi cédula de identidad.

20. Copia autorizada de escritura pública de Poder Especial de Parque Eólico Vientos del Pacífico SpA, a Sebastián Alejandro Covarrubias Pinto, Repertorio N° 7265/2019 de fecha 22 de febrero de 2019 suscrita ante don Juan Ricardo San Martín Urrejola Notario Público titular de la 43° Notaría de Santiago donde consta la designación de apoderado para el presente procedimiento administrativo concesional.

SEGUNDO OTROSÍ: Solicito tener presente que en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley N° 19.880, designo como apoderados en el presente procedimiento administrativo concesional a don Sebastián Alejandro Covarrubias Pinto, chileno, casado, abogado, cédula nacional de identidad N°13.425.009-7 con domicilio en La Serena, calle Pedro Pablo Muñoz N°274, según escritura pública Repertorio N° 7265/2019 de fecha 22 de Febrero de 2019 suscrita ante don Juan Ricardo San Martín Urrejola Notario Público titular de la 43° Notaría de Santiago, la cual se acompaña en el primer otrosí de esta solicitud de concesión.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Sandra Ibáñez, directora de la Deas en la Ucs

“Porque es un acto de solidaridad, de responsabilidad y de respeto. Es el momento de pensar no sólo en nosotros, sino también en nuestros hijos, padres, familias, en quienes más queremos, pero también en las personas que están expuestas”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



A marzo de este año, las exportaciones de la Región acumulan una caída de 20,3%

Según los datos del Servicio Nacional de Aduanas, Bío Bío exportó US\$ 5.368,9 millones (FOB) en 2019, un 14,7% menos que el año anterior.

Respecto a marzo de este año, las exportaciones de la Región acumulan un total de US\$ 1.166,3 millones (FOB), mostrando una caída de 20,3% con respecto a los primeros tres meses de 2019.

Alfredo Meneses, vocero de la

Mesa Comex y gerente general Asexma Bío Bío, destacó que “Bío Bío desarrolló, a través de la mesa, un módulo llamado Surlog, que permite automatizar y disminuir los tiempos de los trámites para sacar las cargas hacia los mercados internacionales”.

Del mismo modo, resaltó el trabajo que desarrolla la mesa Comex con organismos como la subsecretaría de comercio internacional,

“quienes son parte activa de la mesa y nos están apoyando en destrabar situaciones que permiten mejorar la competitividad del comercio de nuestra región”.

Otras instituciones con las que se están realizando labores conjuntas son el “SAG, para contar con certificados electrónicos” y Carriel Sur, como alternativa para las cargas, “lo cual ha sido extraordinariamente exitoso en cuanto su uso”.



Jorge Serón, presidente de Corma.



Liliana Lamperti, presidenta de Corbiobío.



Felipe Schlack, presidente de la CChC Concepción.



Ronald Ruf, gerente general de CPC Bío Bío.



Mauricio Gutiérrez, seremi de Economía en Bío Bío.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Gremios y autoridades regionales plantean que Bío Bío se diferenciará de forma positiva, seguirá su transformación hacia el comercio, servicios y turismo, pero se deben agilizar ayudas y destrabar proyectos intensivos en mano de obra.

Lo anterior, tras ser consultados por los comentarios del ministro de Hacienda, Ignacio Briones, en relación al Imacec, “significa que el nivel de la actividad económica, de la producción de nuestra economía, se encuentra en los niveles de abril de 2013, es decir, de hace siete años atrás”.

Jorge Serón, presidente de Corma regiones Bío Bío y Ñuble, sostiene que “si bien los dichos del ministro en el contexto global de la economía, pueden ser muy ciertos, desde la actividad forestal creemos que nos vamos a diferenciar positivamente y nos vamos a recuperar prontamente en nuestros niveles de actividad y vamos a estar apalancados por nuestros efectos ambientales”.

Por su parte, Liliana Lamperti, presidenta de Corbiobío, señala que “en la Región, desde hace un tiempo ya, se ha venido constatando una transformación productiva, es-

GREMIOS Y AUTORIDADES SE MUESTRAN MÁS BIEN OPTIMISTAS ANTE EVENTUAL ESCENARIO

¿Y si Bío Bío cayera 7 años en su economía por la pandemia?

Consultados plantean que Bío Bío se diferenciará de forma positiva, seguirá su transformación hacia el comercio, servicios y turismo, pero se deben agilizar ayudas y destrabar proyectos intensivos en mano de obra.

pecialmente en lo que a generación de empleo se refiere, en tránsito desde la industria manufacturera y sectores primarios hacia el comercio, servicios y turismo”.

También, indica que en el plano del empleo, “esta crisis golpea en lo inmediato, especialmente, a estos tres sectores de actividad de comercio, servicios y turismo, por tanto, en nuestra región es de suponer una fuerte pérdida de capacidad productiva y empleo en ello, especialmente si los

contagios se siguen extendiendo, tanto espacial como temporalmente”.

Felipe Schlack, presidente de la CChC Concepción, plantea que “es de vital importancia agilizar la implementación de las medidas en curso y de otras ya anunciadas por el Gobierno para apoyar la sobrevivencia de las empresas, así como acordar nuevas iniciativas para agilizar o destrabar proyectos intensivos en mano de obra”.

Además, agrega que “trabajamos

en un documento tendiente a formular una propuesta de reactivación, tanto para estimular la oferta como la demanda por viviendas, que esperamos entregar próximamente a las autoridades”.

Desde la CPC Bío Bío, su gerente general, Ronald Ruf, planteó que hay cierto consenso sobre que tras esta caída habrá una recuperación potente, pero el problema es que aún no hay acuerdo sobre cuándo se dará ese proceso.

“Algunos apuntan al 2021, pero otros ya hablan de que será para el 2022, iniciándose eso sí, un despegue a fines del próximo año. Hay que entender sí que cada sector está con dinámicas y expectativas distintas. El sector exportador probablemente será el primero en retomar ritmo, no así el turismo, que se supone demore más en recuperarse”.

Mauricio Gutiérrez, seremi de Economía en Bío Bío, indica que “la pandemia provoca un daño económico, pero en la Región del Bío Bío estamos en la resistencia al efecto económico de esta pandemia y, por eso, es que estamos ayudando mucho a los más afectados, que son las pequeñas y medianas empresas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Proyectos de Extensión Académica y Vinculación con el Medio
1er semestre 2020 (versión online)



Visita nuestras redes sociales donde encontrarás el detalle de cada proyecto e información actualizada diariamente.

f ExtensiónPinacotecaUdeC
📷 pinacoteca_extension_udec

SEMANA 8 AL 12 DE JUNIO

Desde mayo 2020 y durante la crisis sanitaria por COVID_19	Campaña regional por la donación altruista de sangre en tiempos de Pandemia en la Macro Red Sur: "Hoy tienes una buena razón para salir de casa, dona sangre y salva vidas"	Estrategias para implementar una economía circular en la Agricultura Contacto: María Dolores López Belchí / mlopezb@udec.cl	Lu 8, Mi 10 y Vi 12 de junio 12:00 h
Desde el 4 de mayo al 4 de agosto	Con-ciencia: Conversaciones desde la Psicología sobre la pandemia actual Felix Cova, Fac. de Cs. Sociales / fecova@udec.cl	Comunidad de pares para la gobernanza del agua en tiempos de crisis Contacto: Noelia Carrasco / noeliacarrasco@udec.cl	Ma 9 de junio 11:00 h
Desde el 2 de abril al 31 de agosto	Estimulación Visual a Distancia, entre todos hacemos equipo Videos tutoriales acerca de estimulación visual para padres, familiares y/o tutores de niños con alteraciones visuales importantes y/o con discapacidad visual. Contacto: Jessica Díaz / jediaz@udec.cl	Perspectiva Global f 📷 @peeudec Ciclo de charlas y entrevistas en vivo sobre actualidad nacional e internacional	Mi 10 de junio
Desde el 11 de mayo al 3 de agosto	COVID-19 ¿A qué nos enfrentamos?... Una mirada UdeC Cápsulas Informativas con temáticas asociadas a infección, diagnóstico y prevención de COVID-19 Daniela Castillo, Fac. de Farmacia / dancastillo@udec.cl	Ciclo de conversaciones on line sobre Derecho Público y la COVID 19 Inscripción: extensionderecho@udec.cl	Ju 11 de junio 17:00 h
Cada viernes desde el 5 de junio al 31 de julio	Conferencias Cuidando los cuidadores/as informales de adultos y niños en la contingencia Covid-19 Contacto: vinculacionunidad@gmail.com	Mitos y enfoques terapéuticos sobre la tartamudez basados en evidencia científica actual Contacto: vcm.fonoaudiologiaudec@gmail.com	Ju 11 de junio 18:00 h
		Diálogos Universitarios sobre Equidad de Género y Diversidad. Desafíos de género frente al COVID 19 y sus efectos Youtube y redes sociales Dirección de Equidad de Género y Diversidad UdeC	Ju 11 de junio 18:00 h
		Anecdótico de parentalidad, Charla "Anécdotas de crianza: lo bueno y lo no tan bueno" Redes sociales del Observatorio de Parentalidad	Vi 12 de junio 17:00 h
		Cafés Científicos 2020 "Sobrecarga mediática y FakeNews: ¿Infodemia en tiempos de crisis sanitaria?"	Vi 12 de junio 19:00 h



PODCAST
"Conversando sobre Derechos Humanos"

Estreno cada miércoles a través de Youtube y Spotify

CONVERSACIONES EN EL CAMPANIL
Temas de actualidad en el contexto de la pandemia COVID-19

MIÉRCOLES DE MAYO, JUNIO Y JULIO A LAS 18:00 hrs
VIA ZOOM

ALUMNI UdeC | COLEGIO Facultades UdeC

MIÉRCOLES 10 El rol de la ciencia en la pandemia COVID-19: ¿hay un antes y un después?



Revisa nuestras actividades en
PINACOTECA UDEC

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Miriam Díaz Gutiérrez, dueña de la Tiendita de Miriam

“La crisis por el coronavirus nos ha golpeado como microempresa. Hemos tenido que adoptar nuevas modalidades de trabajo para seguir aportando a la economía familiar. Es importante que lo hagamos y tomemos las medidas sanitarias necesarias para cuidar a nuestra familia y a nuestros clientes”.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

CRITICARON LA DECISIÓN DE LA EMPRESA ESTATAL

Correos de Chile Bío Bío despide a 20 personas y cierra sucursal de Yumbel

El presidente del Sindicato Nacional, Alan Meza, junto con su par que representa a todos los carteros del país, Ricardo Iriarte, pedirán ayuda a la Comisión del Trabajo este lunes.



FOTO: CRISTIAN SEPÚLVEDA

Durante la mañana de ayer, se dio a conocer a que a nivel nacional habrían 200 trabajadores despedidos en Correos de Chile, de ellos, 20 pertenecientes a la Región del Bío Bío.

Es más, los dirigentes sindicales revelaron que la sucursal de Yumbel fue cerrada.

El presidente del Sindicato Nacional de Carteros, Ricardo Iriarte, precisó que en otras ciudades del país, como “Chillán Viejo (que se habría funcionado con Chillán), Carahue, Freire, Correos de Chile bajo también la cortina”.

Es por ello que su compañero, el presidente del Sindicato Nacional de Correos de Chile, Alan Meza, llegó hasta Concepción para pedir apoyo al parlamentario Gastón Saavedra para que intervenga en la Comisión del Trabajo de la cual es miembro.

De acuerdo al dirigente sindical, se estima que los despidos podrían llegar a un total de 500 de aquí a los próximos meses.

“Hoy día tratamos de visualizar qué está pasando en esta empresa pública, autónoma del Estado, a parte de eso, cumplimos un rol de servicio esencial. En ese sentido, Correos de Chile no ha dejado de funcionar en el contexto de la pandemia”, dijo Meza.

Estrés laboral

Lamentaron, igualmente, las medidas en la estatal que se suma al estrés de convivir diariamente ante el peligro del coronavirus.

“Tenemos un compañero un compañero fallecido por Covid-19, tenemos 40 compañeros contagiados y un centenar en observación a la misma pandemia. Hoy día es inaceptable que estén despidiendo”, declaró Meza.

EL dirigente añadió “que las empresas públicas que son empresas

del Estado tienen que ser pilares en la generación de empleos, ese es el emplazamiento que le hacemos al Gobierno”.

Mientras que Ricardo Iriarte criticó que “el rol social no se está cumpliendo”, el cual “está garantizado en la Constitución. Es por ello que esta-

200

es la cantidad de desvinculaciones que han afectado a los trabajadores de la firma estatal.

mos cerrando la comunicación”.

Comisión de Trabajo

Debido a ello, se espera que los dirigentes sindicales, Alan Meza y Ricardo Iriarte, participen en la sesión de la Comisión del Trabajo en el Parlamento.

Por esta razón, le pidieron apoyo al diputado Gastón Saavedra. “Se nos pidió que se legislará una Ley de Protección al Empleo. Esta es una decisión absolutamente contradictoria que se nos plantea. Entonces, como le vamos a exigir al mundo privado que efectivamente no eche a las personas”, dijo la autoridad.

Saavedra interpelló al Gobierno. “Acá se aplicó el 161. Para que sepa la opinión pública, es el artículo por necesidades de la empresa. Entonces, ¿qué necesidades tiene Correos de Chile para exonerar trabajadores?”.

Finalmente, pidió que “el Gobierno tiene que rectificar su política laboral con las empresas públicas”.

El director de la Dirección del Trabajo Bío Bío, Rodrigo Reyes, al ser consultado por estos procesos, indicó que no tienen de momento información por despidos (hasta el cierre de edición) y que “durante el transcurso de la jornada, trataron de comunicarse con los dirigentes”.

Igualmente, aclaró que aquellas personas que sientan que fueron desvinculados injustificadamente, pueden hacer las denuncias respectivas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Ante daños económicos de la pesca ilegal de merluza, piden investigar a la Fiscalía Nacional

Los diputados por el distrito 20, Leonidas Romero (RN) y Gastón Saavedra (PS), se reunieron por videoconferencia con el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, para solicitar que se investigue la pesca ilegal de merluza en la Región del Maule.

Lo anterior, debido a que en la sesión 29 del Comité de Manejo de Merluza Común, llevada a cabo el 26 de junio de 2019 en la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en Valparaíso, un sector de la pesca artesanal de la Séptima Región

reconoció pescar alrededor de 50 mil toneladas anuales de este producto, en consecuencia, que su cuota autorizada es de sólo 3.600 toneladas, hecho que quedó registrado en el acta de dicha reunión.

Hay que recordar que en marzo de este año, Romero y Saavedra se reunieron con el intendente del Bío Bío Sergio Giacaman para entregar una carta dirigida al ministro de Economía, Lucas Palacios, que contenía esta misma información y en la cual solicitaban conocer

las medidas y acciones dispuestas por dicho Ministerio con respecto a la fiscalización, protocolos y responsables del tema.

Cabe señalar que en la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos del Congreso, se discute un proyecto de ley para prohibir la pesca de arrastre de la merluza común, misma especie sobre la que trata la denuncia hecha por los parlamentarios que, además, se realiza en el Día Mundial de la lucha contra la Pesca Ilegal. (FPS).



Mathias Encina, músico y pianista penquista

“Me quedo en casa porque en tiempos de falta de amor, lo más sano es entregar amor a nuestra familia y vecinos con hechos concretos y que entibien nuestro corazón. Es algo efectivo y satisfactorio”.

ARLEQUINO

Sonidos de pop rock experimental con tintes de ciencia ficción

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue el 2017 cuando Arlequino se gestó como un proyecto musical como tal, aunque no fue hasta el año pasado que llegaron a su formación definitiva. Compuesto por Luis Reyes y Joaquín Riffo en guitarras, Lautaro Yáñez en batería, Oscar Oviedo en la voz y Vicente González en teclados, la banda se sitúa en el ambiente musical penquista con un estilo rockero bastante especial, con tintes irónicos y ciertamente estrafalarios.

“El estilo se caracteriza por abordar temas contingentes de forma irónica, reflexiva y teatral, bajo un soporte musical con elementos pop, rock y kraut (rock experimental), que transita entre la ciencia ficción, la protesta y lo circense”, profundiza Riffo.

Si bien es una propuesta diferente, no buscan mayor notoriedad o reconocimiento por ello. “No andamos buscando necesariamente marcar la diferencia, sólo tenemos este soporte que es la banda para poder expresarnos y dar nuestra opinión de lo que está pasando de una forma artística”, añadió el guitarrista.

A la fecha y con la formación definitiva, están en pleno proceso de registro de su primer material de estudio y por estos días ya está sonando algo de aquello en las plataformas de *streaming*, con el respaldo del sello local SurPop Records.

“A la fecha, hemos grabado un EP que está en proceso de mezcla en Estudio Cerro de la mano de Williams Martínez, del cual sólo hemos lanzado una canción, que fue nuestro primer single, llamado ‘Fijación por los Ovnis’. Esta canción fue estrenada el mes pasado y tiene como eje central un *sample*, donde se relata el avistamiento de un objeto volador no identificado por parte de unos pilotos en el norte de Chile. En

La banda, creada el 2017 y cuya consolidación se inició el año pasado, estrenó, vía SurPop Records, “Fijación por los Ovnis”, tema adelanto de su primer EP.

FOTO: MELIAN RIFFO



A FINES DE MES, LA banda liberará un nuevo single, material que estará en su primer EP. Dicho trabajo está en fase de mezcla.

Un nombre entre la teatralidad y la ironía

Para el guitarrista, la explicación del nombre de la banda va acorde con la música que querían proponer. “El arlequino es un personaje de la comedia del arte y el nombre de la banda surge de este personaje teatral e irónico, que representa la dualidad: lo femenino y lo masculino, el bien y el mal. Era un personaje que hacía reír al pueblo riéndose de la realidad y viceversa, y eso nos calzaba con el argumento de las letras, la forma de composición de las canciones y los estilos adoptados”.

este tema tratamos de plasmar nuestro gusto por este imaginario, la ciencia ficción y la bajada local que tuvo el fenómeno UFO en programas como ‘Ovni’ de TVN, conducido por Patricio Bañados a fines de los ‘90, que es parte de nuestra cultura popular. El tema tiene tintes de *retrowave*, basada principalmente en el sonido de sintetizadores y guitarras muy distorsionadas y espaciales”, explicó el también periodista.

Trabajo a distancia

Antes que se desatara la pandemia por el coronavirus y las cuarentenas, Arlequino tocó en los escena-



rios más importantes de la ciudad, teniendo claro que con todas las limitaciones actuales ya no se puede seguir por esa senda, siendo la virtualidad de la web la mejor vía para difundir sus sonidos y crear nueva música.

“Nos hemos presentado en la mayoría de los escenarios de la ciudad, en los que frecuentemente hay

música en vivo: Casa de Salud, El Averno, Casa de la Música, etc. Nos encanta la idea de poder crear desde nuestra ciudad, aunque consideramos que el trabajo del músico está bien precarizado aquí. Tampoco creemos que irnos a Santiago en este momento sea un muy buen norte. Confiamos hartito en la masificación que podemos lograr por Internet y en el contexto de esta crisis sanitaria todo hace sentir que da un poco lo mismo donde estemos, ya que se están utilizando plataformas *online* para reunirse. De hecho, hemos podido crear música nueva sin habernos visto en persona”, puntualizó Riffo.

Añadiendo que “bajo esta premisa, nos encontramos un poco en un limbo, porque nos gustaría llevar nuestra música a un festival grande lleno de gente, pero como no se puede, imaginamos que por mientras tendremos que enfocarnos en llegar al público realizando conciertos *online* o subiendo más material de lo que hemos grabado”.

Sobre el futuro más próximo y dentro de este mismo contexto de emergencia sanitaria, las expectativas de la banda van acordes con ser conscientes socialmente, mientras irán liberando nueva música a través de la web. “Da la impresión de que esto tiene para rato. Si bien nos urge avanzar como banda, poder retomar los ensayos y todo eso, creemos que en este momento el fomentar el cuidado entre todos es la mejor forma de ayudar al contexto social, antes de pensar en volver a tocar en vivo. Este mes tenemos considerado el estreno de un nuevo *single*, que está programado para el 26 de junio, y esperamos seguir estrenando y promocionando este material mientras nos encontramos confinados”, concluyó Riffo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Eduardo Becerra, ex árbitro de básquetbol

“Estamos en tiempos difíciles, pero hay que tomar la pandemia con responsabilidad, para que pase lo más pronto posible. Hay que cuidarse y mantenerse en casa, y así en un tiempo menor podremos volver a abrazarnos, disfrutar en familia y del deporte, para quienes nos apasiona”.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

LOS ÁRBITROS EN LA EMERGENCIA SANITARIA

Cómo viven la pandemia los encargados de la justicia

Dentro de la actividad deportiva, su rol es fundamental, pero en muchas ocasiones no es tan considerados. Para cualquier disciplina, el árbitro es parte vital y más allá de su labor técnica, en muchas ocasiones, deben lidiar con situaciones incómodas por sus decisiones. Pero más allá de eso, nadie puede discutir que son esenciales.

Por lo general, quienes se dedican al arbitraje no lo hacen a tiempo completo y en lo financiero es un ingreso extra para los más adultos, y una entrada para sus gastos en el caso de los más jóvenes. Camila Ramírez, jueza de básquetbol, se refirió a cómo está viviendo la actual emergencia sanitaria.

“Soy enfermera y trabajo en el centro de atención ambulatoria del Hospital Regional. El arbitraje me da un ingreso extra, pero lo más importante es algo que me cambia el aire de mi día a día en mi profesión”, comentó.

De su carrera, dijo que “llevo 8 años dirigiendo. Jugaba básquetbol en el colegio y cuando entré a la UdeC había una generación muy buena para la selección, entonces, no tenía muchas posibilidades. En paralelo, surgió la opción de empezar a ser oficial de mesa, que son las personas que llevan el registro de los partidos. En un curso de formación, que lideró don Eduardo Becerra en Talcahuano, me dijo ‘tienes carácter, intenta arbitrar’. Le dije que no, que no quería problemas (ríe). Al final, igual di las pruebas, me gustó y me mantuve”.

Al respecto, agregó que “en la UdeC hay un colegio de árbitros, Carbuc, y estando en la universidad podía complementarlo con mis estudios. Dirigía en ligas internas, en la competencia universitaria a nivel regional. Con eso, se me dio la oportunidad de ir a Libsur, Libcentro, Liga Nacional, Juegos de la Araucanía. Por eso, ha sido un complemento económico y, sobre todo, de desarrollo personal muy grande”.

En este periodo, aseguró que extraña más arbitrar que el dinero. “De todas maneras, por lo que te entrega. He conocido mucho gracias al arbitraje, mucho más de lo que hice cuando jugaba. Y he creado lazos importantes. Por ejemplo, en la UdeC son todos estudiantes de diferentes carreras y te abre nuevos horizontes, redes, conocer personas. Eso lo he extrañado harto”.

Igualmente, indicó que se resiente el “semillero” arbitral. “Ahora soy presidenta de Carbuc en la UdeC,

Más que la parte económica, aseguran que extrañan estar en la cancha. Además, indicaron que la parte formativa del referato está sufriendo más.



FOTO: ADESUP

CAMILA RAMÍREZ
dirige hace 8 años, y lo hace en competencias de diferentes índoles, entre ellas, Adesup.



FOTO: CEDIDA

SEBASTIÁN CEBALLOS arbitra competencias de fútbol, principalmente universitarias y privadas, hace dos años.

entonces, igual ha sido complejo mantener la motivación de los chicos más nuevos. Tengo el temor de perder algunos árbitros, pues uno se hace en la cancha principalmente. Por eso, la labor formativa se ha sentido. Si bien se han desarrollado charlas vía Zoom, pero no es lo mismo, pues es distinto decirles ‘si en la cancha te pasa algo x, debes hacer esto’ a experimentarlo, vivirlo, ver cómo se reacciona *in situ*. Además, cuando era estudiante, arbitrar me permitió darme algunas pequeñas vacaciones con mi dinero, que es algo que los chiquillos ahora no están teniendo”.

Sebastián Ceballos tiene 20 años y es estudiante de Educación Física en la UdeC. “Llevo dos años arbitrando fútbol y lo hago, principalmente, en competencias universitarias y otras privadas. Ahora, obviamente, está todo suspendido hace

Crear lazos y conocer gente

Camila Ramírez, árbitra de básquetbol, señaló que el referato le ha ayudado en su desarrollo personal.

tiempo y, más que el dinero, lo que se extraña es estar en la cancha, la adrenalina y todo eso”.

Integrante del cuerpo de árbitros de Carfuc, aseguró que el dinero que obtiene lo ocupa para sus gastos. “Vivo con mis padres aún, entonces, esos ingresos son para ahorrar o para comprarme alguna cosa que quiero. En este momento no dirijo por el tema del dinero”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Irán Arcos, presidente Federación Chilena de Básquetbol

“El mensaje es al autocuidado, seamos empáticos para colocarnos en el lugar de los que están más expuestos. Tratemos de quedarnos en casa, los que puedan, no salgan por cosas innecesarias, si nos unimos todos somos más y podremos salir de esto como sociedad”.

50

metros

estilo libre fue la prueba en la que Macarena Quero logró el récord chileno en junio de 2017 en Brasil.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Hace justamente tres años, Macarena Quero vivía un difícil momento en el plano deportivo. Una rebelde lesión la había alejado de la piscina y su apuesta de mudarse a Brasil para mejorar su rendimiento, parecía tumbarse. Incluso, algunas voces en el competitivo ambiente, osaban decir que por edad, ya no recuperaría su habitual nivel.

Pero ella creía, nunca dejó de creer. Su vida nunca fue fácil y eso mismo la preparó para situaciones tan duras como esas. Trabajó, en silencio, sufrió todo lo que significa la recuperación física y siguió creyendo.

Con el alta médica en las manos, llegó el momento de mostrar de qué madera estaba hecha, en lo que fue su regreso competitivo en la primera etapa del Nacional de Brasil, enfrentando a los mejores nadadores del gigante sudamericano.

¿Resultado? Mejor marca personal y récord chileno paralímpico en los 50 metros libres, quedando segunda nacional de Brasil con marca de 30'55. Y no sólo eso, porque obtuvo medalla de oro en los 100 metros pecho y plata en 100 metros libres. “Maca” estaba de vuelta.

Aprendiendo de resiliencia

Macarena Quero sostiene que aquel suceso marcó una segunda etapa en su carrera plagada de éxitos. Esta vez debió nadar desde atrás, y en cada brazada lograba recuperar algo de todo lo que tanto le había costado ganar.

“Fue importante y muy satisfactorio, porque a fines de 2016 tuve una lesión en el hombro que me tuvo parada sin poder moverlo durante tres meses. Una situación difícil, porque me costó mucho volver hasta sentir mi brazo bien y con fuerza. Fue el comienzo de un nuevo camino y la confirmación de que las cosas estaban sucediendo de la forma que quería”, manifiesta.

“Había mucha gente que dijo que no tenía más por dar, que era vieja para esto, casi querían jubilarme. Entonces, fue una manera de con-



FOTOS: MACARENA QUERO

MACARENA QUERO, NADADORA

Nadar desde la cenizas, el día en que “Maca” renació

Hace exactamente tres años, la carrera de la medallista parapanamericana pendía de un hilo producto de una delicada lesión. Sin embargo, y en una demostración de perseverancia, la penquista se levantó e inició el camino que la llevó a Lima 2019.



MACARENA QUERO, manos en la cintura y lista para dejar su marca el 2017 en Brasil.

vencerme y también a los demás, de que estaba bien, que podía nadar más. De ahí en adelante no hice más que mejorar”, añade.

La seleccionada chilena asegura que sin saberlo, eso resultó clave para lo que debería pasar poco tiempo después. “A finales de ese año, sufrí hipertiroidismo, entonces, fue de nuevo un obstáculo grande, pero ya sabía que podía salir de eso y mejorar, que fue lo que en definitiva sucedió. Empecé a recuperarme en 2018, después de esa vez rompí varias veces nuevamente la plusmarca chilena y así el 2019 pude ir a los Parapanamericanos de Lima.

Fue en definitiva la comprobación de que mis decisiones habían sido las acertadas”, comenta.

Hoy la nadadora local dice que sólo está contando los días para volver al agua y, también, a Chile. Hace más de un mes espera un documento por parte de la Policía de Investigaciones que la autorice a trasladar sus cosas desde Brasil y regresar. Porque está segura que aquí, en su tierra, retomará fuerzas para ir por un nuevo reto, de esos que tanto le gustan superar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Freddy Tapia, ex delantero de Naval

“Veo mucha gente que se está tomando el problema del coronavirus muy a la ligera, pero esto es grande y a nivel mundial. Si queremos estar tranquilos y tener a nuestras familias bien, lo único que sirve es cuidarse, respetar las indicaciones y, si se puede, no salga de la casa”.

FOTO: GENTILEZA FREDDY TAPIA



RECORDANDO AQUEL ÉPICO ÚLTIMO ASCENSO DEL ANCLA

“Naval 2008 armó la selección de Tercera: sufrimos, pero lo hicimos”

Freddy “Reggaetón” Tapia recuerda ese gran equipo, el milagro de “Pichunga”, los últimos 5 minutos en cancha de Magallanes y cómo la religión unió aún más ese camarín lleno de buenos amigos.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Jaime Nova reclutó jugadores que estaban al tope de edad. La división era hasta 23 años, así que todos nos jugábamos nuestra última oportunidad. Para el club y para nosotros era subir o nada”, cuenta Freddy Tapia, desde Santa Cruz. “Reggaetón” venía de perder dos finales de ascenso, en Colchagua e Iberia. “Me dijeron que Naval estaba armando la selección de Tercera. Se sufrió, pero lo hicimos”.

El delantero recuerda que “como en la sexta fecha cambiamos de técnico y llegó Marcelo Miranda, que nos trataba con cariño, pero tam-

bién nos retaba cuando te mandabas un condoro. Te llamaba rapidito al camarín. Él es una persona muy cristiana y creo que lo espiritual unió más ese camarín, generó un compañerismo muy especial, que sigue hasta hoy”.

¿Y cómo jugaba ese equipo? Tapia detalla que “el mediocampo era de experiencia para la serie. Pancho Castillo y Munizaga habían jugado en Primera, Urbina y Lacroix tenían buen pie. Para los de arriba, se hacía más fácil, en una división que era de mucha garra, roce, de meter en canchas malas, barroas”.

Acevedo fue el mejor portero de la división, por las bandas corrían

el “Pelao” Salas y Boris Sandoval, dos aviones. Riquelme, Faúndez y Fernández eran los centrales y también destacaban Orellana, Herrera, Pozo y Sepúlveda. “Reggaetón” señala que “aún así, tenías que competir con Iberia, los dos Temuco y Colchagua. Hasta el final, fuimos todos muy parejos en puntos”.

Despegue final

En la primera etapa, de cuatro grupos, Naval avanzó cómodamente. Luego, vino una repesca extraña con Unión Bellavista (el ancla ganó ambos duelos) y la liguilla final con los 8 mejores. Agotador. En la durísima fase final, los choreros lograron

19 de los 21 puntos posibles en El Morro. La localía fue clave.

“En la penúltima fecha no podíamos con Iberia en casa. Estábamos 1-1 y los otros resultados nos dejaban muy mal. El gran hito de ese ascenso fue ganar 2-1 ese partido, al final, con un tiro libre muy feo del Pichunga. Yo creo que nunca le pegó tan mal, pero daba lo mismo. Ahí sentimos que éramos capaces de todo”, cuenta el “21”. Miranda hablaba de un milagro.

La última estación fue en Santiago, contra Magallanes. Tapia cuenta que “viajó mucha gente, éramos locales y perdíamos hasta los últimos minutos. No jugamos bien,

para nada. Munizaga convirtió el penal y fue todo tan hermoso: la vuelta, la gente en la cancha, las lágrimas. Naval me marcó para siempre, nunca olvidaré eso”.

Y la gente los recuerda. “Nos homenajeron el 2018 y mis hijos, ahora más grandes (Ian, de 13, e Ignacia, de 7) pudieron entender mejor lo que hice, ver el cariño de la gente hacia uno. Eso es lo más lindo para un padre. Muchos de ese equipo jugamos después en el profesional, cumplimos nuestro sueño gracias a Naval”, expresó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Norberto

EL TIEMPO

HOY  **6/11**

DOMINGO 5/11 LUNES 8/11 MARTES 8/12

LOS ÁNGELES  4/11

RANCAGUA  -1/17

TALCA  9/15

SANTIAGO  0/18

CHILLÁN  3/12

ANGOL  5/11

TEMUCO  5/11

P. MONTT  9/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	CRESO		LURTE	GANANCIAS	POETICOS	DOBLE DE MIL	CAPATACES	CARBONO	
	DEFINITIVA							TRAS CU	
						MASCOTA EN TAMPA			
	ROZAR					NUEVO INERT.			
	DILE EN CAOS					VOCAL			
LIVIDO		CARO	ADORNADA	AZOE LIMITAR		SANIES AREA			ENERGIA PIGMEO FILIPINO
								NODRIZA EN CAOS ACUDIRA	
SOLO					ALBERGUE YODO				MONEDA ROMANA
GORDURA					ACUDID AREA			DESAFIA	
					VOCAL PLATO FRIO EN JALEA		ASIDEROS TERRIBLE		
CINTA NIVEL					DORA AUTO ALEMAN				O'S A'C
CUEVAS						CHA RUMOR			PUERTODE OPCION L RIRE TAP TEA CALI URNA DAR
SERPENTE TROPICAL				PURE EN CAOS DENTRO					AGARENO PIO E RIA INTERINO VERDAD ARA E CA CARLINGAS
RADIO		CONSAGRO TRAS ESE							IRRADIAT AI P ORI ALAS AV
									COLORES O NOTARIOS

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • O'Higgins 449	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Av. Laguna Grande 115, San Pedro del Valle	
CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500	
TALCAHUANO Estación • Bilbao 445, Local 2	

SUDOKUS

FÁCIL

8	2	4		6		1		9
7	9	3			4	2		
	5			2		3		8
	6	1		7				2
	8		9	1		7		3
5	7				2	8		4
2	1	7					3	5
6	3	5		9	7			1
9		8		5	1		2	7

MEDIO

		6	2	3	7			
7				9		3		4
	9	2	8					
2		9						5
1	7					9		3
		4		5	3	2		7
	8			6	4			
6			1					
	4					6		8

EXPERTO

1			2	5	7			
					8			4
				9				7
9		1					8	
		7	8					3
4	8							9
8				6		2		
	5	4						
	9	2					7	